

T H E S A V R V S

BOLETIN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Tomo XIII, 1958

LA CONTINUACION DEL DICCIONARIO DE CONSTRUCCION Y REGIMEN DE CUERVO

La continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo ha pasado por dos etapas bien distintas: 1) una etapa teórica, informal y de carácter más o menos personal, y 2) una etapa eminentemente práctica, seria y de carácter sistemático. Voy a dar a continuación un resumen rápido y esquemático de ambas.

I. *Primera etapa.* — Está constituida por los siguientes hechos: a) la colaboración ofrecida a Cuervo en vida de éste, colaboración de dos clases: económica y de orden intelectual. De la primera es ejemplo la ley expedida por el Congreso de Colombia en 1892 relativa a la compra de ejemplares del Diccionario por valor hasta de \$ 6.000.00; o la del gobierno de México, según Fabo, que, bajo la presidencia de Porfirio Díaz, ofreció al sabio bogotano que se trasladara a la capital azteca y dispusiera allí de los recursos de la imprenta nacional. De la segunda es ejemplo la ayuda que ofrecieron a Cuervo amigos como Martinenche y Casassús o el ofrecimiento que hizo don Antonio Gómez Restrepo al Gobierno Nacional, en 1927 más o menos, para publicar en Europa los materiales legados por Cuervo. b) Los proyectos de colaboración concretados en las Resoluciones de las Conferencias Internacionales Americanas, que en su orden son: 1) la Segunda Conferencia Panamericana, reunida en México entre 1901 y 1902 que, en

su sesión del 30 de enero del año últimamente citado, acogió un Convenio firmado por varias delegaciones “para recomendar a sus respectivos gobiernos que se suscriban con Frs. 210.000 para la edición completa del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*”. En dicho Convenio se fijaron las sumas correspondientes a cada país y se recomendó al Gobierno de México “tenga a bien encargarse de la realización de este pensamiento, recabando el importe de las suscripciones, suministrando los fondos al autor de la obra y distribuyendo los ejemplares entre los Gobiernos contribuyentes”. 2) La Sexta Conferencia Internacional Americana reunida en La Habana en 1928, la cual, por medio de su Resolución del 15 de febrero dispuso, entre otras cosas, que se suscribiese por las distintas naciones una suma total de \$ 42.000 oro “para la edición completa de 1.200 ejemplares del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* compuesto por don Rufino José Cuervo”; encargó a la Unión Panamericana efectuar la recaudación de las sumas suscritas y le concedió autorización para adelantar las gestiones necesarias a la publicación de la obra. Finalmente, hizo a esta misma entidad la recomendación de que promoviera “los medios de asegurar por anticipado la mejor acogida a lingüistas de reconocida pericia que intenten proseguir en forma científica la obra filológica de don Rufino José Cuervo hasta su terminación”. 3) La Noyena Conferencia Internacional Americana reunida en Bogotá en 1948, en cuya Resolución 42 se acordó “reiterar los anhelos y propósitos expresados en la Resolución suscrita en La Habana el 15 de febrero de 1928... sobre auxilio a la edición del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* compuesto por don Rufino José Cuervo” y, por otra parte, “expresar su voluntad de que la Unión Panamericana, en ejercicio de las amplias facultades que se le concedieron por medio de la referida Resolución, proceda a darle cumplimiento en todas sus partes, a fin de que a la mayor brevedad posible pueda el mundo hispano recoger y disfrutar el invaluable patrimonio lingüístico y cultural que representa lo que quedó escrito de aquella monumental obra”. Fruto de aquella Resolución de Bogotá fue la creación, por parte de la Organiza-

ción de Estados Americanos, de la Comisión del Diccionario Cuervo en que tienen asiento Colombia, Chile, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela, comisión que debe ocuparse de todo lo relativo a la publicación del Diccionario de Cuervo, en un plano internacional. 4) La Décima Conferencia Internacional Americana de Caracas que dio un cálido e irrestricto voto de aplauso a las labores del Instituto Caro y Cuervo, en particular a sus esfuerzos para continuar el Diccionario de construcción y régimen.

II. Segunda etapa.—Data de 1942 y se desarrolla bajo la dirección del Rvdo. P. Félix Restrepo S. I., con la colaboración técnica del profesor español don Pedro Urbano González de la Calle y la del actual Director del Instituto doctor José Manuel Rivas Sacconi, con la colaboración del cuerpo de investigadores del mismo. Esta etapa abarca dos períodos: hasta 1949 y de este año a hoy. Los trabajos realizados en el primero han quedado concretados: a) en el examen y estudio del archivo de Cuervo, a cargo del R. P. Restrepo, de donde surgió la publicación de las *Obras inéditas* (1944); b) en el examen y estudio, principalmente a cargo del profesor González de la Calle, del cedulario lexicográfico. Este examen hizo posible lo siguiente: 1) la revisión de 53 monografías que se hallaron redactadas monográficamente por Cuervo, monografías que van desde la voz EA hasta la voz EMPERO y que comenzaron a publicarse en el Boletín del Instituto a partir de 1945; 2) el análisis de 70 monografías, desde EMPEZAR hasta ENTRE (con exclusión de EN), análisis que comprende: un anteproyecto de redacción, un apéndice con datos etimológicos sobre la palabra estudiada y un juicio sintético sobre la suficiencia o insuficiencia de los materiales recogidos, en cuanto a su valor numérico. A toda esta labor debe agregarse el trabajo de lectura y acopio de papeletas llevado a cabo por los distintos colaboradores del Instituto en el período ya indicado.

El segundo período va de 1949 a hoy y puede decirse que se inicia con la Resolución N^o 1 del 24 de agosto, emanada de la Dirección del Instituto, y que crea la Sección de Lexicografía y le señala sus funciones. Por la Resolución N^o 2 del 20 de octubre fue designado el personal de la Sección: se le enco-

mendó la dirección al profesor Pedro Urbano González de la Calle, se nombró auxiliares primeros a los señores Rafael Torres Quintero y Fernando Antonio Martínez, y auxiliares segundos a los señores Jorge Páramo e Ismael Enrique Delgado T. Al entrar a formar parte de esta sección, el que esto escribe consideró oportuno el que se fijara un criterio estable y seguro para los trabajos de continuación del Diccionario. Esta iniciativa, que venía a completar las ya expuestas en 1945 por don Pedro Urbano González de la Calle, por el doctor José Manuel Rivas Sacconi y por el doctor Julián Motta Salas, cristalizó en una ponencia que determinó dichos criterios así: a) criterios de la publicación, b) criterios de la recolección de materiales, c) criterios de ordenación y clasificación de los mismos, d) criterios de la redacción monográfica. La comisión de lexicografía, reunida el 22 de noviembre de 1949, impartió su aprobación a aquel trabajo que, desde entonces, señala alguna orientación definida.

Por Resolución Nº 5 del 20 de febrero de 1950 fui inmediatamente designado para suceder en la dirección de la Sección de Lexicografía al profesor don Pedro Urbano González de la Calle. En uso de esas funciones he trabajado en lo siguiente: establecí una lista para determinar concretamente el número de autores utilizados por Cuervo en su Diccionario, así como las obras de éstos y, separadamente, aquellas de carácter meramente técnico y científico; identifiqué, en su casi totalidad, las siglas del cuaderno mayor de Cuervo; finalmente, basándome en éste y otros, fijé la lista definitiva de todas las palabras que harán parte del Diccionario. La razón o conveniencia de estas pequeñas labores se entienden por sí, pero puede consultarse al respecto el informe del Director del Instituto correspondiente al año de 1951.

Con la ausencia del profesor González de la Calle, que venía a añadirse a la del R. P. Restrepo, “se encontró el Instituto —escribe su actual Director— frente a los materiales, ni completos ni ordenados, que corresponden a cerca de 702 palabras, desde EMPEZAR hasta LIBRAR”. “Contra lo anunciado en un principio — sigue diciendo — consideró el Instituto que no debía limitarse a publicar en su revista las papeletas de tales

voces con un mínimo apenas de clasificación, reservándose para más adelante completar los ejemplos y presentar la redacción definitiva; sino que era necesario afrontar sin dilaciones la tarea de complemento, clasificación y redacción totales" (*Memoria del Director del Instituto Caro y Cuervo sobre las labores del Instituto durante el año de 1951*, Bogotá, 1952, pág. 7). Fue así como se publicó la monografía de la palabra EMPEZAR¹, que ha tenido importancia por dos cosas: primero, demostró *ad oculos*, contra lo dicho y repetido en muchos años, que el Diccionario sí podía continuarse, y, precisamente, en aquello que era más controvertido o sea la redacción monográfica; segundo, dio lugar a que uno de los más destacados hispanistas franceses, el señor Bernard Pottier, considerara en dos ensayos² la posibilidad de aplicar los métodos de la lingüística estructural al dominio lexicográfico y, concretamente, a la obra de Cuervo. Esto pone de presente una realidad evidente: que el *Diccionario de construcción y régimen* no sólo no tiene nada que temer de ninguna publicación de su género sino que puede afrontar tranquilamente la experiencia de los métodos más recientes y novedosos en el campo de la lingüística general. Así me atrevo a creerlo. Por otra parte, esa tentativa, que tuve el honor de someter a la consideración de la Academia Colombiana en la sesión del 4 de abril de 1952 y que ha sido acogida por unos acaso con exceso en el elogio y por otros con clara percepción para el esfuerzo realizado, hace esperar que el camino no será en lo futuro estorbado por el viejo prejuicio. Siguiendo, pues, las normas que nos hemos trazado, el trabajo prosigue en dos frentes: su continuidad dentro del Instituto, por una parte, y por otra su coordinación con los anhelos reiteradamente expresados, en un plano internacional, por las conferencias internacionales a que ya aludí. Trataré de resumir, hasta donde más sea posible, una y otra cosa.

En los dos últimos años el que esto escribe ha podido re-

¹ En *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo VII (1951), págs. 1-17. Editada también en sobretiro, Bogotá, 1952, 19 págs.

² *Utilización del Diccionario de R. J. Cuervo para la lingüística general*, en *Thesaurus*, tomo VIII (1952), págs. 25-27, y *Estudio sobre 'empezar'*, *ibid.*, págs. 28-34.

coger, dentro de la literatura del período anteclásico, un total de 1.855 cédulas para 319 palabras pertenecientes exclusivamente a la letra E. Si se piensa que el período anteclásico tiene en el *Diccionario de construcción y régimen* la función de documentar el uso expuesto ya en el cuerpo central de la monografía de cada palabra y que, relativamente, forma un sector casi cerrado, se comprenderá que, al tratar de agotarlo con lecturas exhaustivas, se habrá dado un importante paso en el camino de continuar y terminar la obra (*Informe* del 12 de diciembre de 1955 al Director del Instituto). Se recogieron también para el período clásico 4.058 cédulas con ejemplos para 492 palabras, no sólo de la letra E sino de las demás del alfabeto, con el designio de no detenernos en lo existente. Por otra parte, calculo en dos a tres mil las referencias que tengo anotadas pero no transcritas. Estos datos me hacen ser optimista con respecto a la situación de los trabajos de continuación; pues con una dedicación total y absoluta se garantizará, sin género de dudas, la terminación de la obra. Es así como, además de la palabra EMPEZAR, a que se ha hecho alusión, se han publicado las monografías correspondientes a EMPINAR, EMPLAZAR, EMPLEAR y EMPLEO³ y se hallan en vía de elaboración voces que, como EMPOBRECER, EMPONZOÑAR, EMPRENDER y otras, verán la luz próximamente.

Demostrado objetivamente, con el resultado tangible de las iniciativas y actividades, que el *Diccionario de construcción y régimen* puede y debe continuarse aquí en Colombia, voy a señalar un cálculo aproximado del factor tiempo, factor que pudiera traer alguna preocupación. Recordaré primero algunos casos semejantes al de Cuervo; luego daré los cálculos que yo he establecido para éste de una manera bastante aproximada, pero antes permítaseme abundar en un punto que creo de interés.

³ Publicadas en *Thesaurus*, tomo X (1954), págs. 348-352 (EMPINAR); tomo XI (1955-56), págs. 188-192 (EMPLAZAR); tomo XII (1957), págs. 205-219 (EMPLEAR, EMPLEO). Reunidas las tres últimas en sobretiro, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1958, 23 págs. A partir de 1957 el Instituto Caro y Cuervo, por Acuerdo firmado con la Unión Panamericana, cuenta con la colaboración del profesor Corominas, de la Universidad de Chicago, para los trabajos de continuación del *Diccionario de construcción y régimen*.

Si, como es evidente e innegable, el *Diccionario de construcción y régimen* es una obra concebida y planeada dentro de principios científicos y elaborada y realizada con método rigurosamente objetivo, por fuerza esos principios y ese método deben residir en alguna parte y consistir en algo, y por fuerza han de poder hallarse y fijarse de manera no menos objetiva para ponerlos al servicio de la continuación y culminación de la obra. Se me perdonará que repita hasta la insistencia lo que suelo decir en privado cuando se plantea este tema: el Diccionario es una obra de ciencia, no una obra de arte. Cuando de él se ha escrito que es una especie de torso mútilo, no se ha pasado de hacer un elogio efectista y bonito, justificado por la impresión de imponencia y grandiosidad que despierta, pero se ha olvidado lo que en realidad constituye su verdadero valor, que reside ante todo en su ajuste a principios científicos y en su fiel e inalterable composición metódica. Por otra parte, la posibilidad de continuar obras de este carácter no es algo que sea admisible simplemente *a priori*, sino que en la práctica ya se ha ejecutado con otro tipo y género de producciones y que, precisamente, en el campo de la lexicografía se ha convertido, por razón de la materia misma, en un procedimiento casi obligado y natural, a menos que se trate de vocabularios sin vuelo y de composición adocenada. Pero veamos ya algunos casos concretos.

El ilustre Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, don Julio Casares, quien se halla al frente de la magna empresa del *Diccionario histórico de la lengua española*, probablemente ya en vías de publicación, publicó en el tomo 28 del *Boletín de la Real Academia Española* (cuaderno 123, enero-abril de 1948, págs. 7 a 25) un ensayo del mayor valor ilustrativo a propósito del proyectado *Diccionario histórico*. De ese ensayo, que voy a permitirme utilizar, se deducen claramente los siguientes hechos: 1) el *New English Dictionary*, conocido como el Diccionario de Oxford, se inició formalmente en 1858 y las últimas pruebas de imprenta se corrigieron en 1928, o sea que se invirtieron setenta años en los trabajos, desde la iniciación hasta la culminación de la obra; pero entre tanto ocurrió que el doctor James Augustus Henry Murray, verdadero crea-

dor, orientador, redactor y director del Diccionario de Oxford falleció, sin que su muerte hubiera significado imposibilidad ni racional, ni moral ni material, para terminar el mundialmente famoso diccionario. 2) El *Ordbok över svenska Språket* o diccionario de la lengua sueca, se le encomendó al profesor Th. Visén, quien lo planeó para un período de doce años; Visén murió, el profesor Södewall lo sucedió y después de aparecido el primer cuaderno, calculó este sabio que, como escribe Casares, “tomando por base el rendimiento conseguido con un cuerpo de seis redactores y unos cincuenta cedulistas, el Diccionario no estaría terminado hasta cerca de dos siglos después”. En el cálculo había probablemente error; pero oigamos también a Casares expresarse sobre la situación actual de esta obra: “desde que se publicó el primer cuaderno hasta que se terminó el tomo de la M han pasado cincuenta y dos años, y puesto que las letras restantes representan poco menos de la mitad del Diccionario, faltaría todavía otro medio siglo para ponerle término”. En este lapso es de esperarse que no uno sino varios colaboradores puedan faltar, pero como se trata de una obra concebida y planeada científicamente, podemos estar seguros de su continuación y remate. 3) Algo parecido ocurre con el *Woordenboek der Nederlandsche Taal* o diccionario de la lengua holandesa, cuyos trabajos se iniciaron en 1852, la redacción en 1864 y la publicación del primer tomo en 1882. En 1947 quedaba por publicar una quinta parte o sea que, como dice Casares, “el diccionario holandés habrá costado por lo menos unos noventa años”, tiempo en el que es de preverse que no uno sino varios de los responsables inmediatos de la obra puedan faltar, sin que esto altere para nada los resultados. 4) Y el propio Casares, con criterio más bien sobrio que holgado, calcula para el *Diccionario histórico de la lengua española* el siguiente espacio: “A la luz de un moderado optimismo, y contando con los elementos de trabajo que hemos postulado en otro capítulo, cabe admitir el rendimiento medio de un volumen cada veintiocho meses, a razón de tres años para cada uno de los cinco primeros tomos y de dos años para cada uno de los diez restantes, lo que daría un total de treinta y cinco años, más los tres de preparación: treinta y ocho”. A

este cálculo, como es obvio, se le podría aplicar la experiencia de los léxicos tenidos en cuenta por Casares, y no hay para qué aludir a otro género de vicisitudes que, como en el caso del primer Diccionario histórico español, pueden frustrar súbita e irreparablemente el cálculo más sólidamente establecido. Por todo comentario de lo anterior, quiero tan sólo subrayar que el Instituto Caro y Cuervo tiene la responsabilidad del *Diccionario de construcción y régimen* únicamente a partir de 1942.

Vamos en seguida a presentar la distribución de los materiales por tomos y orden alfabético: Teniendo en cuenta la lista de palabras elaborada por el propio Cuervo, la división del Diccionario, por tomos y número de palabras, podría ser la siguiente: Tomo III: Letra E: 398 palabras, F: 98, G: 57, H: 71. Total de palabras 624. — Tomo IV: Letra I: 238 palabras, J: 18, L: 66, LL: 13, M: 142. Total de palabras: 477. — Tomo V: Letra N: 46 palabras, O: 95, P: 330, Q: 26. Total de palabras: 497. — Tomo VI: Letra R: 270, S: 224, T: 134, U: 27, V: 81, Y: 9 y Z: 11. Total de palabras: 756. Obsérvese que el tomo I contiene 533 palabras y el tomo II, 728, lo que hace que la presentación en tamaño y formato se conserve con bastante regularidad. Naturalmente, no debe descartarse la posibilidad de publicar un tomo de Apéndice, no sólo porque ya así lo había pensado Cuervo, sino porque, con toda seguridad, la lectura y recolección de materiales habrán de modificar la lista a que se ha hecho referencia. Y esto debe tenerse en cuenta: a) para la amplitud de los volúmenes aquí previstos, b) para el tiempo invertido en la ejecución de la obra.

III. — El conjunto de datos anteriormente expuestos nos autoriza a postular una tercera etapa en los esfuerzos de continuación del *Diccionario de construcción y régimen*. Según se ha visto ya, el Instituto Caro y Cuervo ha venido publicando en su *Boletín*, a partir de 1945, aquellas monografías que, redactadas por el sabio maestro colombiano, van desde la voz EA hasta la voz EMPERO inclusive. Constituyen un total de cincuenta y tres monografías y representan, desde luego, un material lexicográfico de inapreciable valor. A éste debe agregarse el de las palabras de nueva redacción, aparecidas en el mismo *Boletín* a partir de 1951. La Dirección del

Instituto ha considerado, con buenas razones, que es llegado el momento de dar curso a la edición del tomo III del Diccionario, en formato y con características editoriales idénticas a las de los tomos publicados por Cuervo en París (A. Roger y F. Chernoviz, I, 1886; II, 1893) e impresos nuevamente en Friburgo (Herder & Co., I, 1953; II, 1954) bajo la dirección y al cuidado del Instituto Caro y Cuervo; sólo que, atendiendo a las circunstancias de elaboración de los materiales de que se dispone para continuar la obra y al hecho de representar un procedimiento acogido por eminentes lexicógrafos de hoy, ha decidido que aquel, y los que hayan de seguirle, aparezcan en fascículos; y así, tanto las palabras ya publicadas como las que sucesivamente vayan elaborándose, harán parte, con carácter definitivo, de dicho tomo. El primer fascículo del cual se encuentra ya en prensa. Esperamos, pues, que, dada la distribución a que se ha aludido en el párrafo anterior, el número de éstos sea en total de seis; y aunque, como lo dan a entender otros datos presentados en este artículo, cualquier cálculo de tiempo puede ser modificado en determinadas circunstancias, abrigamos la confianza de poder dar fin a la obra de Cuervo en un plazo de doce a quince años contados a partir de la aparición del fascículo primero del tomo III. Es decir, que de los principales diccionarios planeados y elaborados con criterio histórico, puede ser el de Cuervo uno de los que menos tiempo hayan requerido para su perfecta culminación.

FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ.

Instituto Caro y Cuervo.